



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

- 13.- **Pregunta N.º 443, relativa a número de reuniones con la Plataforma por la solución de las inundaciones en Molleda, presentada por D. Roberto Media, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0443]**
- 14.- **Pregunta N.º 444, relativa a acuerdos con la Plataforma por la solución de las inundaciones en Molleda, presentada por D. Roberto Media, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0444]**
- 15.- **Pregunta N.º 445, relativa a actuaciones llevadas a cabo para que los acuerdos con la Plataforma por la solución de las inundaciones en Molleda se conviertan en realidad, presentada por D. Roberto Media, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0445]**
- 16.- **Pregunta N.º 446, relativa a previsión de actuar directamente o en colaboración con otras administraciones para que no se produzcan inundaciones en la localidad de Molleda, presentada por D. Roberto Media, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0446]**
- 17.- **Pregunta N.º 447, relativa a fecha en la que se van a llevar a cabo las actuaciones para que no se produzcan inundaciones en la localidad de Molleda, presentada por D. Roberto Media, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0447]**
- 18.- **Pregunta N.º 448, relativa a existencia de presupuesto suficiente para llevar a cabo las actuaciones para que no se produzcan inundaciones en la localidad de Molleda, presentada por D. Roberto Media, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0448]**

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Ruego a la secretaria primera que dé lectura de los puntos 13 a 18 del orden del día, que se agrupan a efectos del debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 443 relativa al número de reuniones con la Plataforma por la solución de las inundaciones en Molleda.

Pregunta número 444 relativa a acuerdos con la Plataforma por la solución de las inundaciones en Molleda.

Pregunta número 445, relativa a actuaciones llevadas a cabo para que los acuerdos con la Plataforma por la solución de las inundaciones en Molleda se conviertan en una realidad.

Pregunta número 446, relativa a previsión de actuar directamente o en colaboración con otras administraciones para que no se produzcan inundaciones en la localidad de Molleda.

Pregunta número 447, relativa a fecha en la que se van a llevar a cabo las actuaciones para que no se produzcan inundaciones en la localidad de Molleda.

Y pregunta número 448, relativa a existencia de presupuesto suficiente para llevar a cabo las actuaciones para que no se produzcan inundaciones en la localidad de Molleda, presentadas por don Roberto Media del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Para el turno de formulación de la pregunta tiene la palabra el señor diputado, Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señora presidenta. señoras y señores diputados.

Hoy traigo a esta cámara unas preguntas que preocupan mucho a los vecinos de la localidad de Molleda, un pequeño pueblo del municipio de Val de San Vicente. Desde hace muchísimos años se vienen produciendo multitud de inundaciones periódicas en esa zona de Cantabria, todas las administraciones se han comprometido una y otra vez con los vecinos para intentar solucionar el problema, pero al final no se ha movido nada para poner fin a la entrada de agua en las viviendas y el resto de instalaciones que se produce cada vez que llueve fuerte.

En diciembre del 19 se constituyó la Plataforma por la solución de las inundaciones de Molleda, que recogía el sentir de los habitantes de esa localidad de Val de San Vicente, para que las distintas administraciones diesen una solución definitiva a los graves problemas que varias veces al año sufren los que tienen sus propiedades junto al arroyo que desemboca en el Deva.



El agua que se recoge desde las localidades de Prio y Helgueras inunda sus casas una y otra vez. Como no se ven avances en los trámites necesarios para buscar una solución definitiva hoy le queremos preguntar, señor consejero, las siguientes cuestiones. Cuántas reuniones ha tenido el Gobierno de Cantabria con esa plataforma para la solución de las inundaciones en Molleda. A qué acuerdos se han llegado en esas reuniones. Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de Cantabria para que los acuerdos a los que se haya podido llegar puedan convertirse en una realidad. Tiene previsto el Gobierno de Cantabria actuar directamente o en colaboración con otras administraciones para que no vuelvan a producirse estas inundaciones en la localidad de Molleda. Para cuándo se prevén llevar a cabo las actuaciones en caso de que tenga previsto hacerlas. Y si existe una cuestión muy importante, presupuesto suficiente para llevarlas a cabo.

Estas cuestiones nos importan mucho y más aún, a los vecinos de esa localidad. Todos esperamos ansiosos sus respuestas porque podrán servir para dar calma a unos vecinos que cada vez que llueve y cada vez que ven nubes sufren por sus viviendas, sufren por sus propiedades y no ven en el Gobierno ninguna respuesta al respecto.

Muchísimas gracias.

LA SRA. AGUIERRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Para el turno de contestación por el Gobierno tiene la palabra el consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Sr. Gochicoa.

EL SR. CONSEJERO (Gochicoa González): Presidenta, señorías, buenas tardes a todos.

Bien, en octubre de 2019 ya se creó la Comisión para el seguimiento de las actuaciones y recuperación de conservación de cauces en Cantabria, en la Delegación del Gobierno en Cantabria dado que la confederación hidrográfica pertenece a la Administración General del Estado y en la que asistieron, además de entre otros, pues el secretario de Estado de Medio Ambiente, el propio secretario de Estado vino a la reunión, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, como no puede ser de otra forma, incluso también entre otros el alcalde de Val de San Vicente, dado que era uno de los alcaldes representantes de la Federación de Municipios en Cantabria.

Tras esa reunión en la que bueno, pues en la que de alguna forma pues se establecieron un poco las bases de diálogo entre ambas administraciones en este ámbito de las inundaciones que afectan a este y otros muchos territorios de Cantabria, el ayuntamiento se reunió con la Confederación Hidrográfica en diferentes ocasiones, la cual pues asumió el compromiso de realizar un estudio realizado con la inundabilidad para buscar soluciones a este problema.

Traigo aquí pues el recorte de prensa de El Diario Montañés, en el que efectivamente pues la Confederación Hidrográfica -leo el titular- realizará un estudio sobre inundabilidad de Molleda. Bien, posteriormente esta Consejería de Obras Públicas se reunió en el año 2020, el 21 de enero, prácticamente dos meses posteriormente, a ese al hecho anterior, con la plataforma de afectados en la propia localidad de Molleda, nos reunimos allí aprovechando, además, pues unas actuaciones que íbamos a hacer también en Val de San Vicente, y nos reunimos directamente con ellas, trasladándoles el compromiso de colaborar en todas aquellas actuaciones que se manifestaran en dicho estudio como necesarias o convenientes, y que pudieran resultar, evidentemente, competencia de esta consejería.

El mismo esquema de colaboración que se ha seguido, por ejemplo, pues en Campoo con el tema de Reinosa o que se ha seguido en el Saja con la misma Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en este caso incluso concreto, pues incluso ya con proyectos por parte de la confederación terminados.

Evidentemente, que entendemos que es buena esta colaboración con la Confederación Hidrográfica, en primer lugar, por el complejísimo acervo normativo que envuelve todo esto desde la Directiva del Agua, la Ley de Aguas, las competencias existentes en la materia... Bueno, entendemos que es absolutamente necesaria esta cooperación y por eso consideramos que es el idóneo. Además, hay cuestiones muy técnicas, hay que hacer modelos bastante complejos, hay que tener también sensibilidad ambiental, hay que saber sobre el territorio, como ellos saben, porque son los que lo están gestionando en el día a día, y, por tanto, tiene que ser el organismo de cuenca, que además es el que posteriormente autoriza cualquier trabajo que se haga allí, el que deba redactar o el que deba desarrollar ese proyecto.

Tenemos que ir de la mano, y eso nos supondrá una garantía de que efectivamente puede salir adelante y en el menor tiempo posible. Ahora mismo, aunque pueda dar la impresión de que ese espacio de tiempo, pues pueda ser bueno, pues de alguna forma, un poco amplio, entendemos que en todo caso será bien invertido, porque hay que dejar trabajar a los especialistas en la materia y porque además todos sabemos que diferentes escenarios cuestan horas, días, incluso la propia simulación matemática de las mismas, como usted yo creo que bien sabe.

Por ese motivo en Reinosa esa parte de la colaboración que se pueda asegurar, que efectivamente duraron varios meses se desarrolló, pero luego ha permitido que ya tengamos un proyecto, por ejemplo, el caso de Reinosa y que incluso hayamos obtenido ya la autorización ya de la propia Confederación Hidrográfica del Ebro, lo cual casi es un récord en estos tiempos conseguir todo ello en tan poco tiempo.



También he de decir que en noviembre de 2020 se tuvo, bueno se recibió un correo electrónico de la propia plataforma, que usted ha mencionado anteriormente, en el que nos solicitaban una asignación económica para solucionar el problema, etcétera. Como ustedes saben, hay una asignación que está con dos millones de euros para este año y que va destinada a las inundaciones con respecto a genérico, con respecto a lo que pueda, para que puedan acontecer en Cantabria.

Evidentemente esa aportación y si no, pues evidentemente se utilizarían otras partidas o se harían o se harían evidentemente, las modificaciones correspondientes es más que suficiente para ir abordando los proyectos una vez que tengamos los estudios, pero es que ahora mismo todavía, a día de hoy, no tenemos ningún estudio al respecto y, por lo tanto, no podemos ni siquiera comenzar los proyectos en la parte que entendamos que pueda ser correspondiente a esta comunidad autónoma, que habrá que verlo y habrá que analizarlo en su caso correspondiente.

En todo caso, también he de decirle que en enero de 2021, la propia Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos de esta consejería convocó a la asociación que usted, a la plataforma que usted acaba de comentar a una reunión, lo convocó el día 4 con fecha para el día 27 del mes de enero, aquí tengo el correo electrónico que se mandó en ese momento, y he de decir también que no se presentaron a la cita, es decir, que me refiero a que, bueno, pues debería haber algún tipo de problema con su correo electrónico, que no lo miraban mucho o alguna cuestión similar y, bueno, pues de alguna forma, mucho interés tampoco parece que tengan, la verdad es que sí que sorprende un poco, pues que se dirijan primero al grupo parlamentario en vez de dirigirse a la dirección general, que les está convocando a una reunión para exponerles la problemática, pero, en todo caso, nosotros encantados de venir aquí y explicar todo lo que acontezca.

Y, por supuesto, pueden transmitirles que, evidentemente, la vía normal es ir a la dirección general, que por supuesto, estará encantada de darle una nueva cita en el momento que nos dispongan o que nos digan qué fecha son posibles por parte suya.

Y bueno, y desde luego, nosotros en todo caso, lo que seguimos es pendientes a la espera de la definición de ese estudio de la confederación, que esperamos sea, en todo caso dentro de este año, a lo largo este año, no puedo precisar todavía el momento temporal. Cuando lo tengamos lo analizaremos, si hay partes que pueda entrar en otras competencias redactaremos los proyectos, y a partir de ahí abordaremos las soluciones de colaboración entre ambos organismos como venimos manteniendo en otros lugares.

Nada más, muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra el señor diputado, Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señora presidenta.

Le escucho a usted, señor consejero, y buenas palabras no le faltan, de hecho, tiene para dar y repartir. Pasa que a veces los hechos no coinciden exactamente con las buenas palabras que uno tiene.

El día 13 de diciembre del año 2019, tiene usted razón, le enviaron a usted o una carta diciendo, pues mire, resulta que llevamos intentando con el alcalde de nuestro ayuntamiento, del Partido Socialista por cierto, señor Roberto Escobedo, intentando solucionar este problema, van pasando los años, van pasando los años, aquí todo el mundo se compromete, pero el alcalde -no le quiero leer las palabras exactamente, que me han dicho a mí que me las han pasado por escrito porque no le gustarían al señor alcalde-, pero el alcalde, pues nos da, vamos a decir que nos da largas, queriendo ser generoso con la forma que les trata esos vecinos.

Pero, bueno, le mandan la cartita, usted la recibe y parece que la cosa empieza a funcionar. El alcalde no les hacía mucho caso, pero usted, aprovechando que iba a ir un día a unas obras, como bien ha dicho por ahí, sabía que le iban a cortar la carretera, no le iban a dejar pasar si no se reunía con ellos, dice pues les llamo, así me lo han dicho ellos. Yo la verdad, no estaba allí, pero bueno, le voy a explicar el resto de las cuestiones.

Como tenía que ir usted a la localidad de Prio pues dice, bueno, pues le recibo y así les dio cita para el día 31 de enero. Esa reunión se produjo con usted, quedaron encantados, ustedes conocían perfectamente la problemática, usted les dijo que les iba a ayudar, 31 de enero de 2020 estamos en abril camino de mayo del 2021, habrá sido el COVID supongo, no vamos a pensar en ninguna otra cuestión, Pero resulta que usted, pues muy buenas palabras, muy buenas palabras, pero hechos los justos, más bien ninguno.

Se comprometió usted a tener, como bien ha dicho, una reunión con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para el mes de marzo para solucionar el problema, y esa reunión se debió producir porque usted ha dicho que esa reunión se produjo, si es cierto que la Confederación dijo pues mira, lo voy a intentar arreglar, voy a ver si hago ese estudio, necesitaré mi tiempo. El 19 de noviembre, cuando se estaban tramitando los presupuestos del Gobierno de Cantabria, le volvieron a



mandado otro correo, como usted bien ha dicho, y en ese correo le decían, oye si ya se está haciendo el estudio que parecía que ya llevaba un año, pues bueno malo sería que no estuviera hecho. Si se está haciendo eso pues con guarden ustedes una partida presupuestaria suficiente en el presupuesto, para cuando se apruebe este presupuesto, tener dinero para el año 2021 hacer las obras.

En mi intervención en el debate de presupuestos, yo le dije que la partida de dos millones era absolutamente insuficiente para todo lo que se pretendía hacer, si verdaderamente se pretendía. Otra cosa es que no se pretendiera hacer lo que se estaba diciendo. Usted bien ha dicho el tema de Reinosa, el tema de Reinosa, gracias a la presión que han hecho los vecinos, gracias a la presión que se ha hecho en este Parlamento, en la casa de todos los cántabros pues que esos plazos, que para los vecinos de Molleda van a ser de años, porque ya llevan años más los que vengan allí se agilizaron; no hay más que presionar y usted los plazos, los acorta a las mil maravillas, corren usted y la Confederación a ritmo de vértigo, y tan de vértigo es que usted nos acaba de confesar que ya tienen los permisos en marcha, bienvenido sea. Nosotros no le pedimos más.

La obra de Reinosa es una obra imprescindible, que nosotros se la hemos exigido y es una obra que ya va a estar en marcha, le pedimos lo mismo para los demás. Esta obra de qué estamos hablando en Molleda como usted sabe, igual que yo, es una obra bastante más sencilla, bastante más fácil, pero es un perjuicio el que se le causa a aquellos vecinos terrible.

¿Se puede hacer ese proyecto? No, se tenía que haber hecho ya ese proyecto. ¿Por qué no se ha hecho? Pues quizás porque los vecinos de Molleda son pocos y protestan bastante poco, no hacen más que mandarle un correo de vez en cuando. Otra cosa ya es la cuestión de cómo ustedes les han tratado. Le mandaron el correo ustedes al correo ni sí ni no, ni, todo lo contrario, pero los 2 millones se quedaron en los 2 millones, y el 4 de enero de 2021 les dijeron de la Dirección General de Obras Hidráulicas, ese correo que dice usted que no leen, pues les convocaron para una reunión el día 27 de enero. El día 26 les llamaron de la secretaría de la propia Dirección General el día antes para decirles que no fueran, ahí lo tengo por escrito, les llamaron por teléfono para decirles que no fueran eso. Eso sí que llamaran 15 días más tarde, para volver a pedir otra cita.

Entonces, quién a usted le ha informado señor consejero, diciéndole que no se presentaron porque no tienen interés, si usted le hubiera dedicado medio minuto a ver el interés que tienen esa gente como lo que yo he hecho, se darían cuenta que tienen un interés terrible porque son sus casas, las de ellos no las suyas, son sus negocios, las de ellos no los suyos, son sus terrenos, los de ellos no los suyos, los que cada vez que llueve tienen ese problema y les llamaron el día antes por teléfono, pregunte usted en su consejería, en la Dirección General de Puertos quién lo hizo para anularles la cita y les dijeron en 15 días llamen. ¿Qué hicieron esta gente, que no se preocupan por lo suyo? el día 12 de febrero llamada de teléfono "tomamos nota", 12 de febrero apúntelo señor consejero "tomamos nota" ¿A cuánto estamos hoy señor consejero? ¿Tiene muchas cosas que hacer la directora general de obras hidráulicas y puertos, más importante que atender a estos vecinos, que el día antes de ir a la reunión les anuló la cita? Pues usted pensará que sí, pero yo creo que entre las muchas cosas que tiene que hacer ésta es importante.

Mire, señor consejero, el alcalde, si te he visto no me acuerdo con mayoría absoluta socialista, con la Administración General del Estado de su propio Partido, socialista ¿Qué hace por estos vecinos? Pues patada a seguir y cuando vuelva a llover, eso sí cuando vuelve a llover se presenta allí el primero a limpiar lo que haga falta con la señora consejera de Presidencia y el 112 y dice "lo primero son los vecinos" enero 19, son los vecinos. Eso sí esos vecinos Sr. Roberto Escobedo a los que sí puedo luego no recibo, a los que sí puedo que se agrupen en una asociación, porque yo no voy a reivindicar ante la consejería y ante el ministerio lo que son sus derechos.

Y claro, se tienen que hacer una asociación y claro, esa asociación cuando van a las reuniones, pues ustedes se la nula, y dice es que no tienen interés, ¿que no tienen interés?

Miren interés, tenían ustedes por aquí hay alguno, se acaba de ir alguno, pero hay alguno que, seguro que se verá en estas fotos, 24 de enero del 19, enero del 19 inundaciones en Molleda, de estas hay..., miren ustedes en internet, cientos y cientos y cientos.

Cuando hay una buena foto nadie se escapa, bueno, si nadie no, alguno corre que te corre a sacarse la foto con los vecinos de las inundaciones. ¿Saben ustedes quién es? Si ustedes tuvieran la mitad de prisa para hacer un proyecto y ejecutarlo, que para ir a sacarse una foto el problema de Molleda estaba resuelto hace años.

Le exijo desde esta tribuna que le dé voz a esos vecinos y que, de una vez por todas se solucione.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Ha finalizado su tiempo señor diputado.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Terminando, termino ya.

La solución es fácil, usted lo sabe ellos son pocos, pero tienen derechos.



LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Para turno de dúplica por el Gobierno, tiene la palabra el señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Gochicoa González): Bueno, pues muchas gracias.

Bien, desde luego, cosas como las que he oído ahora mismo, pues vamos yo creo que son absolutamente la mayor parte de ellas infundadas, que desde luego no responden a ningún tipo de cuestión objetiva y además me sorprenden cuando vienen de un Partido Popular que ha estado ahí 4 años y en el cual me hubiese gustado ver si efectivamente tantos años llevan, que sí es cierto que llevan muchos años con esas inundaciones, afectándose al núcleo de Molleda, porque yo ya anteriormente estando en protección civil, ya bien inundaciones en Molleda, es decir, la legislatura anterior a la que ustedes estuvieron, ha habido inundaciones y sin embargo, vamos, no hicieron absolutamente nada, ni en Molleda, ni en el Saja, ni en el Ebro, en ningún lado.

Es decir, es más no había..., ahora protestan que esta partida es insuficiente, no había ni partida presupuestaria creada para poder abordar esos problemas, porque evidentemente tiraban para otro lado y miraban para donde fuera, que ahora me diga usted que en un año tener que solucionar todos los problemas de Cantabria que puede haber inundaciones, que son muchos, son muchos. Pues mire usted, poco a poco se van a ir abordando, eso se lo aseguro, mientras este consejero esté aquí le puedo decir que poco a poco vamos a ir abordando todos los problemas y todos los temas.

Algunos son más sencillos de abordar, otros son más complejos, éste en concreto sencillo, ya le digo yo que no es, yo sé que había alguna propuesta por ahí que sin con permiso, pero desde luego a mí tampoco no tenía muy clara después de verla si beneficiaba o perjudicaba, o sea para que se haga una idea del tipo de tipo de propuesta que podía ser. Y hombre, uno ya lleva años para ver, esto mejora, aunque no sea suficiente, pero puede mejorar. Pues, mire, yo esto no tengo nada claro, si va a mejorar o a empeorar, ¿de acuerdo?

Pero, en todo caso, lo que sí le digo es que nuestras vías de comunicación, todas, si efectivamente por lo que sea el secretario o el que haya atendido, el tal no pude darle cita en ese momento se llama de nuevo, se llama sino del gabinete, se llama el consejero directamente, ningún problema. Nosotros atendemos siempre a todo el mundo y eso se lo puedo asegurar y siempre les atenderemos.

Y además, como ve, con independencia de eso seguimos trabajando, se han mantenido conversaciones fluidas con la Confederación del Cantábrico en muchas ocasiones y he de decir que además ahora mismo ellos, que también por ese motivo quizás haya un poco más de tardanza en este tipo de estudios, están precisamente a punto de sacar a información pública en aproximadamente un mes el plan de gestión de riesgos de inundación precisamente de Molleda que es uno de los que se ha tenido en cuenta para porque no se hacen como usted sabe, en Cantabria hay muchos más, más de 40 ARPSIs áreas de riesgo potencial significativo de inundación, entre las cuales se encuentra ésta, pero más de 40 no se hace todo el día.

Aun así, ha sido de las primeras que se han puesto para poder ir abordando su plan de gestión del riesgo de inundación. Va a salir a información pública en un mes, mes y medio aproximadamente, ya están trabajando los estudios para, teniendo en cuenta lo que se establece en el ARPSIs, lo que se hace en ese plan de gestión, a partir de ahí poder ir trabajando en los estudios y cuando se tengan se entregarán la comunidad autónoma hará el resto.

¿Que en el Saja ya se habían comenzado sus estudios mucho antes? Si también, porque la problemática del Saja tampoco es la misma, es yo creo que, en este caso concreto muy superior, en número de viviendas, en territorio afectado, en número de gente que lo que se ve aquí. Pero eso no quiere decir que no se vayan abordando uno a uno todos aquellos que veamos. Entre ellos hay muchos más, está también Corrales, está también Torrelavega, está Castro Urdiales, es decir, Ampuero, hay muchas zonas que evidentemente hay que ir abordando.

Incluso en el propio Val de San Vicente, nosotros ya estamos actuando en Muñorrodero porque era una actuación que podía hacerse desde carreteras autonómicas, era un tema que podría afectar exclusivamente a obras públicas y ya se está, ya tenemos el proyecto licitado y está a punto de empezar las obras. Es decir, y además en el caso concreto éste igual, igual que está también Muñorrodero está también Unquera probablemente con una visión o con una dificultad, incluso añadidas. ¿Que el alcalde no está haciendo todo lo posible por ello? Pues yo le aseguro, y además el recorte de prensa de antes estaba la fotografía del alcalde en la reunión, es decir, que no miento cuando digo que he escuchado de viva voz el hablar a favor de solventar los problemas de inundaciones que tiene ese municipio, que no son solo en Molleda, que son también en Unquera, que eran también en Muñorrodero, Muñorrodero ya en vías de solución, Unquera y evidentemente Molleda pues intentaremos poco a poco ir abordándolos.

Pero necesitamos esos estudios, una vez que la Confederación saque a información pública el ARPSIs, una vez que complete los estudios podremos ir trabajando.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Señor consejero su tiempo ha finalizado.



EL SR. CONSEJERO (Gochicoa González): Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias.